

Basilio Muñoz de la G



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

ACTA  
VI Sesión Ordinaria del CCNDS

Acta de la VI Sesión Ordinaria y de Clausura del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable (CCNDS), Generación 2013-2016	
Fecha: 27 de abril de 2016.	Lugar: Centro Metropolitano de Convenciones Baja California Center, Rosarito, Baja California.

Orden del día

1. Registro de participantes.
2. Declaración del quórum legal en su caso, e instalación de la VI Sesión Ordinaria.
3. Designación de comisiones auxiliares de moderación de tiempos, escrutinio y relatoría.
4. Exposición de los Retos y Oportunidades de los CCDS a 20 años de su creación.
5. Presentación de informes de coordinadores de comisiones técnicas.
6. Presentación de los libros blancos (informes) de los CCDS regionales.
7. Presentación del libro blanco del CCNDS para su consideración
8. Entrega de constancias a consejeros del CCNDS.
9. Asuntos generales.
10. Firma del acta de la sesión.
11. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del Orden del día, inicialmente se registraron 43 consejeros, de los cuales 24 son hombres y 19 mujeres, en la sesión participaron como invitados un grupo de consejeros regionales y de núcleo.

2. Toda vez que quedó comprobada la existencia del quórum legal para realizar la sesión del Consejo y ante la ausencia del Presidente del mismo, el Lic. Alfonso Blancafort Camera, Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado de Baja California, manifestó que su asistencia atiende a la instrucción de representar al Ing. Rafael Pacchiano Alamán, Titular de la Dependencia, por lo que dio la bienvenida a la VI Sesión Ordinaria y de clausura del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable.

El Lic. José Luis Bravo, Director General Adjunto de Participación y Atención Ciudadana, de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST), en representación de Jorge Legorreta Ordorica, Secretario Técnico del Consejo Nacional, y Titular de la UCPAST, declaró formalmente instalada la VI Sesión Ordinaria.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten initials and signatures at the bottom left]*

*[Handwritten signatures at the bottom center and right]*

Bosilia Muñoz de la Cruz



SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

### ACTA VI Sesión Ordinaria del CCNS

3. Una vez instalada formalmente la Sesión, el pleno del Consejo designó a las Comisiones auxiliares de la misma:

- a) **Comisión relatora:** C. José Salvador Rivera Chávez
- b) **Comisión escrutadora:** C. Guillermo Reyes Rivero
- c) **Moderador de tiempos:** C. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga

Además se hizo un homenaje y reconocimiento a los Consejeros que estando en funciones en los CCDS, fallecieron durante la presente generación, valorando sus aportaciones y cualidades ciudadanas, que fortalecieron el funcionamiento de los Consejos Consultivos en los que se integraron, siendo ellos: el Jefe Chacoka Aniko del CCDS Núcleo Coahuila, Beatriz Ochoa Sierra del CCDS Núcleo Jalisco, Rafael Ríosmena Rodríguez del CCDS Núcleo BCS, Olga Hernández Arenas del CCDS Núcleo Q. Roo, Margarita Palacios del CCDS Núcleo Aguascalientes, Marcelo Maynez del CCDS Núcleo Coahuila, José María Dozal del CCDS Núcleo Chihuahua, Héctor Chumacero del CCDS Núcleo Q. Roo y María Luisa Ugalde.

4. El Presidente del Consejo Consultivo de la Región Sureste, Miguel Medina, dio lectura al documento que se anexa a la presente acta, sobre los Retos y Oportunidades de los CCDS a 20 años de su creación, destacando que los comentarios, propuestas y conclusiones ahí vertidas, son el resultado de la mesa de trabajo instalada con los presidentes de los consejos regionales.

5. Los coordinadores de las comisiones técnicas presentaron los informes de resultados del trabajo de éstas:

- Celso Manuel Valencia, de la Comisión Técnica Gestión Integral del Agua (Agenda Azul), destaca que aún quedan recomendaciones emitidas por su Comisión de las que no han recibido respuesta de las instancias responsables, por lo que es necesario dar seguimiento hasta que sea instalado el consejo con la nueva generación y que también se debe dar seguimiento al grupo de trabajo las tareas relacionadas con el análisis de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales que está en proceso de desarrollo en el Congreso de la Unión.
- Ramón Silva, de la Comisión Técnica Conservación y Aprovechamiento del Patrimonio Natural (Agenda Verde), informa que se aprobaron 17 recomendaciones y que queda pendiente dar Seguimiento al grupo de trabajo de la NOM-015 respecto al uso del fuego en las actividades agropecuarias y forestales; Reunión de trabajo sobre la Modificación al reglamento de la LGEEPA en materia de ANP's; Integración del grupo de trabajo para atender el uso de glifosato en el control de lirio acuático en cuerpos de agua; Insistir en la socialización de la modificación de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Seguimiento a la Integración del Comité Interinstitucional para definir criterios para el establecimiento de zonas de exclusión ganadera en zonas forestales; Dar continuidad a las recomendaciones sobre la no liberación de organismos genéticamente modificados de las especies de las cuales México es centro de origen y diversificación genética continua, especialmente el maíz y la aplicación integral del marco jurídico ambiental y en materia de bioseguridad; Dar continuidad a los trabajos coordinados entre las agendas para atender asuntos como la actualización y fortalecimiento de la Ley de Aguas Nacionales y la actualización del margen regulatorio de las actividades mineras.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials: CB, JALT, etc.]*

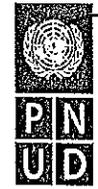
*[Handwritten signature]*

Basilia Muñoz de la Cruz



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

### ACTA VI Sesión Ordinaria del CCNDS

- Neín Ferrera por la Comisión Técnica de Crecimiento Verde (Agenda de Transversalidad) presentó el informe de la Comisión, destacando como tema pendiente, que se impulse mediante un programa especial el uso de energías renovables como alternativa eficaz para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, comenzando por zonas rurales y áreas naturales protegidas, como ejemplo: uso de estufas ecológicas y sistemas fotovoltaicos, entre otros.
- Armando Barajas, de la Comisión Técnica de Prevención y Control de la Contaminación (Agenda Gris) expuso que en relación a las recomendaciones sobre la regulación de yonques, está pendiente su atención, ya que siguen generando problemas debido a su operación sin cumplir las normas ambientales vigentes.
- María Guadalupe Hernández Balderas, Comisión Técnica de Gobernanza Ambiental (Agenda de Legislación Ambiental) expuso que se apoyó la difusión de la Ley de Educación Indígena *recomienda el 6n*

6. Presentación de los libros blancos que sintetizan las tareas realizadas y recomendaciones pendientes de los CCDS regionales.

En este punto del orden del día, presentaron los informes de los consejos regionales:

- Juana García Palomares, Región Sur, pidió 15 días más para entregar el libro blanco de su región.
- Miguel Medina, Región Sureste, al igual que Juana García Palomares, solicitó una prórroga de 15 días para entregar su libro blanco terminado.
- María Guadalupe Hernández Balderas, informó que tiene la mayor parte de su informe y lo entregará los próximos días
- José Carmelo Zavala, Región Noroeste, que está en proceso de integración y se presentará en cuanto sea terminado.
- Martha González Rentería, Región Noreste. Informó que el libro blanco de su región está terminado.
- Rocío Bauza, a nombre del Presidente de la Región Centro, informó que se entregará a la brevedad posible.

7. Presentación del libro blanco del CCNDS para su consideración.

- María del Carmen Rodea, Coordinadora de Enlace del Consejo Consultivo Nacional, presentó a consideración del pleno el Libro Blanco del Consejo Nacional. Informó que la organización de este documento, a diferencia de los regionales, empezó a mediados del 2015. Hizo referencia al diseño, organización, fechas y calendario de cumplimiento y que el Comité Editorial, estuvo integrado por los presidentes regionales y los coordinadores de comisiones técnicas, responsables de revisar y supervisar su integración. El documento se ha hecho llegar a todos los consejeros, en espera de los comentarios y aportes de estos y no se publicará sin la autorización de los integrantes del CCNDS. No existen recursos económicos para su impresión, por lo cual, una vez autorizado por los consejeros se distribuirá en discos compactos para su difusión por los consejos núcleo y se subirá a la página de la SEMARNAT.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom left]*

*[Handwritten signatures at the bottom center]*

Basilio Muñoz de la G



Al servicio de las personas y las naciones

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### ACTA VI Sesión Ordinaria del CCNDS

8. A continuación, con el propósito de reconocer el trabajo que realizaron los consejeros durante el periodo 2013-2016, José Luis Bravo hace entrega de reconocimientos, firmados por Jorge Legorreta Ordorica, Secretario Técnico del Consejo Nacional, y Titular de la UCPAST, a cada uno de los consejeros, haciendo la aclaración de que les faltó elaborar los de algunos consejeros y que en breve se los harán llegar a los domicilios que tiene registrados de ellos la SEMARNAT.

9. Asuntos generales. Se trataron y acordaron los siguientes:

- I. Con los recortes presupuestales, se ha afectado seriamente las funciones de la SEMARNAT, por lo que se debe de detener el proceso de desmantelamiento y la reducción de presupuestos del sector ambiental del país. Debe de racionalizarse el uso de recursos, asegurando el cumplimiento de las funciones de regulación y protección ambiental, así como el fomento de actividades sustentables.
- II. En relación a las Ley de Zonas Económicas Especiales, se acuerda recomendar a la SEMARNAT que intervenga para garantizar el principio de sustentabilidad y se respete el marco legal federal, considerando las atribuciones y funciones de los gobiernos de los estados y de los municipios.
- III. Sobre la atención de la denuncia presentada ante PROFEPA por la desaparición de más de mil aves del Aviario de Puebla por personal del Gobierno del Estado, el CCNDS acuerda exigir a la SEMARNAT la aplicación del marco legal en forma imparcial y fundamentada por personal competente, ya que la Delegación de PROFEPA solo informa que nada más quedan cien ejemplares de los más de mil que fueron sustraídos en forma ilegal, sin haber deslindado responsabilidades y habiendo iniciado procedimientos ilegales contra un consejero del CCNDS de Puebla, por presiones del Gobierno del Estado. Es lamentable que la PROFEPA aplique la ley a discreción por no tener el interés ni la capacidad para actuar, recibiendo incluso amenazas la Consejera del CCNDS por el estado de Puebla María del Carmen Tajonar así como Martín Camacho consejeros del CCNDS-Puebla para que ya no estén presionando sobre este caso.
- IV. El CCNDS se pronuncia por que se agilice la declaratoria del ANP Sierra de Tamaulipas mediante la intervención del Director General de la CONANP para complementar los acuerdos con el Gobierno del Estado, en cumplimiento del pronunciamiento del Presidente de la República el día 10 de junio de 2015 en el marco del día del árbol en el Estado de México sobre la declaratoria de esta y otras seis ANP.
- V. En relación al proceso de cierre de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, el pleno del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable, toma los siguientes acuerdos:

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including 'JABT' and 'P'.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'GARR' and 'M. Cantalero'.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Bosilia Muñoz de la G



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

### ACTA V Sesión Ordinaria del CCNDS

i. En relación a los cierres de los Consejos Núcleo y Consejos Regionales, debe de considerarse los que tienen compromisos de seguimiento de acuerdos y asuntos relevantes en proceso de atención, por lo que dichos Consejos deben de mantener su vigencia hasta en tanto se eligen a los nuevos consejos que asumirán las funciones de los que terminan, incluyendo los compromisos de seguimiento de las recomendaciones aprobadas.

ii. Se acuerda la elección de una Comisión de Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones aprobadas por el CCNDS que están pendientes y en proceso de atención. Esta Comisión se integrará por los consejeros vinculados a las mismas, quienes continuarán trabajando en coordinación con la UCPAST y las áreas de la SEMARNAT relacionadas a dichas recomendaciones, hasta en tanto se elijan a los integrantes de la nueva generación del CCNDS, quienes deberá ser informados por los integrantes de esta Comisión sobre las recomendaciones que estén aún pendientes y los procesos relacionados con su atención.

iii. En relación al proceso de renovación de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, se acuerda la constitución de una Comisión de Transición, con la función de apoyar los procesos de difusión de las convocatorias de renovación de los mismos.

Asimismo, dicha Comisión debe de integrar las propuestas de modificación y mejora del Acuerdo de Creación y del Reglamento de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, que presentaron distintos consejeros desde hace más de tres años y que está pendiente su integración en una propuesta para presentarse a la SEMARNAT, con el fin de que se integren en el proceso de renovación de los CCDS. La propuesta de modificación y mejora del Acuerdo de Creación y del Reglamento de los CCDS deberá de enviarse por correo electrónico a los integrantes del CCNDS para validarse en forma virtual.

Los posicionamientos vinculados a la modificación del Acuerdo de Creación y del Reglamento de los CCDS son los siguientes:

- Se considere la reducción del número de a los invitados especiales y se condicione su permanencia a su asistencia y calidad de participación y aportaciones a las Comisiones Técnicas, ya que una parte de los actuales consejeros invitados no han asistido a las reuniones, ni han tenido una participación activa.
- Es necesario precisar las funciones y obligaciones de la presidencia colegiada del Consejo Nacional que se asume por el Grupo Operativo, constituido por los seis Presidentes de los Consejos Regionales y cuatro Coordinadores de Comisiones Técnicas, de manera que se garantice el seguimiento de los acuerdos del Consejo Nacional y se informe puntual y oportunamente a los consejeros de los asuntos que se vayan tratando para su acuerdo y aportaciones que sean necesarias.
- Debe de reglamentarse la participación activa en el CCNDS de las dependencias del sector ambiental, para agilizar y mejorar la calidad de respuesta y diálogo en relación al contenido de las recomendaciones.

Boletín mensual de la g



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

### ACTA VI Sesión Ordinaria del CCNDS

- Buscar que los consejos tengan mayor influencia en la toma de decisiones institucionales, ya que de otra manera su tendencia es a la disminución de su dinámica como ha sido hasta la fecha.
- Se considera que la SEMARNAT no cumple en gran parte los compromisos que asumió, de propiciar una cada vez más activa participación ciudadana en los asuntos públicos del sector ambiental y no cumple con los indicadores establecidos en el convenio con PNUD.
- Se imparta a los nuevos consejeros un curso-taller de inducción en el que participen consejeros salientes, para que realicen su labor desde un principio con conocimiento básico, reduciendo el tiempo de la curva de aprendizaje y brinden un mayor aporte a las funciones que deben de cumplir.
- Que las recomendaciones del CCNDS sean vinculantes para una mayor eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

Con base en los acuerdos de creación de las Comisiones de Seguimiento y de Transición, se acuerda que dichas funciones las desarrolle una comisión única para dichas tareas, que estará formada por los siguientes consejeros: Juana García Palomares, José Carmelo Zavala, Ramón Silva Flores, Celso Manuel Valencia, Martín Gómez García, Eckart Boege Schmidt, Miriam Gastelum García, Rocío Artemisa Montes Sylvan, Cristian Serna, Jesús Fuentes, Miguel Medina, Santa Nápoles, Petrona Gómez, Fernando Rodríguez, Neín Farrera, María Guadalupe Hernández, Armando Barajas, Maili Alicia González Machorro, María Isabel Muñoz, Gerardo Carrillo, Carlos Alarcón, Sandra Urania Moreno Andrade, María Cruz Rivera Rodríguez, Verónica Paniagua Chávez, José Wilfrido Martín Ortiz López, Ricardo Clark, Olga Herrera Arenas, Julieta Cárdenas Candiani, Elizabeth Vásquez Pérez y y otros consejeros que decidan participar en temas específicos.

La coordinación de esta Comisión estará a cargo de Martín Gómez García, Ramón Silva Flores y Verónica Paniagua Chávez.

Se acordó también por parte del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable un pronunciamiento sobre el cumplimiento del Acuerdo de Creación y del Reglamento de los CCDS, en relación a los compromisos de participación de los funcionarios que son el conducto de recepción y atención de las recomendaciones y acuerdos del CCNDS.

José Luis Bravo informó que a la fecha se dio respuesta a una recomendación. Quedan pendientes 11, de las cuales se dará seguimiento para su conclusión. Se anexa la lista de recomendaciones pendientes de atenderse.

Toda vez que fue leída y aprobada en todas y cada una de sus partes la presente acta, los consejeros proceden a la firma de la misma para ratificación de los acuerdos tomados y aquí transcritos.

Clausura de la presente Sesión.

Los trabajos de seguimiento continuarán hasta la elección de la nueva generación del CCNDS

Toda vez que fue agotado el orden del día, se procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las 20:30 horas del día 28 de abril de 2016.

La revisión del acta de conformidad con lo acordado en esta sesión, se realizó el día siguiente 29 de abril de 2016, siendo aprobada por la mayoría de los consejeros que participaron en su revisión para su firma.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature and initials at the bottom right]*

Basilea Murray de la g



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

ACTA  
VI Sesión Ordinaria del CCNDS

PRESIDENTES REGIONALES

No.	Región	Nombre	Sector	Firma
1	Noroeste	José Carmelo Zavala Álvarez	Empresarial	
2	Noreste	Martha González Rentería	Género	
3	Centro	Pablo Leonardo Gallardo Fernández	Empresarial	
4	Occidente	María Guadalupe Hernández Balderas	Consejo Estatal	
5	Sur	Juana García Palomares	Género	
6	Sureste	Miguel Medina García	ONG	

SECRETARIOS TÉCNICOS

No.	Región	Nombre	Sector	Firma
1	Noroeste	Santa Aurora Nápoles	ONG	
2	Noreste	Policarpo Lara Manríquez		
3	Centro	Rocío Bauza Meneses	Género	
4	Occidente	María Cruz Rivera Rodríguez		
5	Sur	Maili González Machorro		
6	Sureste	Candelaria Lázaro Lázaro		

*[Handwritten scribbles and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten scribbles and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten scribbles and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten scribbles and marks at the bottom of the page]*

Basilio Muñoz de la Cruz



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



[Handwritten signature]



Al servicio de las personas y las naciones

[Handwritten mark]

### ACTA VI Sesión Ordinaria del CCNDS

#### REPRESENTANTES DE NÚCLEO

No.	Estado	Nombre	Sector	Firma
1	Aguascalientes	Cristóbal Humberto Tenorio	Académico	[Handwritten signature]
2	Baja California	Laura Dolores Cota López (Suplente)	Pueblos indígenas	[Handwritten signature]
3	Baja California Sur	María del Rocío Marcin Medina		
4	Campeche	Guillermo Reyes Rivero	Social	[Handwritten signature]
5	Chiapas	Ricardo Hernández Sánchez <del>Nein Farrera V.</del>	ONG suplente	[Handwritten signature]
6	Chihuahua	Fernando Rodríguez López (Suplente)	Empresarial	[Handwritten signature]
7	Coahuila	Celso Manuel Valencia Castro	Académico	[Handwritten signature]
8	Colima	Salvador Solís Dávalos	Empresarial	[Handwritten signature]
9	Distrito Federal	Vacante		
10	Durango	Ramón Silva Flores	Consejo Estatal Forestal	[Handwritten signature]
11	Estado de México	Raymundo Mayorga Cervantes	Académico	
12	Guanajuato	Christian Serna Hernández	Empresarial	
13	Guanajuato	Teresita del Rosario Lucía Terrones		
14	Guerrero	Carlos Alarcón Nava	EMPRESARIAL	[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Basilia Muñoz de la Cruz



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Handwritten signature



Al servicio de las personas y las naciones

Handwritten initials JC

ACTA VI Sesión Ordinaria del CCNDS

No.	Estado	Nombre	Sector	Firma
15	Hidalgo	Jonatan Job Morales García	ONG	[Handwritten signature]
16	Jalisco	Martín Gómez García	Social	[Handwritten signature]
17	Michoacán	José Wilfrido Martín Ortiz López	Social	[Handwritten signature]
18	Morelos	José Salvador Rivera Chávez	Social	[Handwritten signature]
19	Nayarit	Basilia Muñoz de la Cruz	Pueblos indígenas	Basilia Muñoz de la Cruz
20	Nuevo León	Javier Jiménez Pérez	Académico	[Handwritten signature]
21	Oaxaca	Ricardo Clark Tapia	ONG	[Handwritten signature]
22	Puebla	María del Carmen Tajonar Méndez	Empresarial	[Handwritten signature]
23	Querétaro	Jesús Julio Díaz Reyes	Social	[Handwritten signature]
24	San Luis Potosí	Claudia Nava Martínez	Social	[Handwritten signature]
25	Sinaloa	Miriam Gisela Gastélum García	Género	[Handwritten signature]
26	Sonora	Jesús Armando Barajas Torres	Empresarial	[Handwritten signature]
27	Tabasco	Petrona Gómez Rivera	Académico	[Handwritten signature]
28	Tlaxcala	María Isabel Muñoz Larios	Empresarial	[Handwritten signature]
29	Veracruz	Eckart Boege Schmidt	ONG	[Handwritten signature]

Handwritten mark

Bosilia Muñoz de la G



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

GARR

Manuel

ACTA  
VI Sesión Ordinaria del CCNDS

No.	Estado	Nombre	Sector	Firma
30	Yucatán	Eduardo Alberto Sansores Pérez	Empresarial	
31	Zacatecas	Álvaro García Hernández	ONG	

REPRESENTANTES CIUDADANOS DE OTROS CONSEJOS CONSULTIVOS

No.	Estado	Nombre	Consejo	Firma
1	Oaxaca	Elizabeth Judith Vásquez Sánchez	IMJUVE	
2	Morelos	Rosa Susana Campos Romero	INMUJERES	
3	D. F.	Jesús Guadalupe Fuentes Blanco	CDI	

M

de

ta

Basilio Muñoz de la G



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Al servicio de las personas y las naciones

Golk

Manuel

ACTA  
VI Sesión Ordinaria del CCNDS

INVITADOS

No.	Estado	Nombre	Institución	Firma
1	Ciudad de México	Luis Manuel Guerra Garduño	Consultor ambientalista	
2	Ciudad de México	María Dolores Barrientos Alemán	PNUMA	
3	Ciudad de México	Rocío Artemisa Montes Sylvan	Observatorio Mexicano de la Crisis	
4	Estado de México	Victoria Haro Suinaga	Universidad del Medio Ambiente	
5	Baja California	Carlos de la Parra Rentería	El Colegio de la Frontera Norte	

POR LA SEMARNAT

Lic. Alfonso Blancafort Camera  
Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado de Baja California.

Lic. José Luis Bravo Soto  
Director General Adjunto de Participación y Atención Ciudadana, de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) suplente del Secretario Técnico del CCNDS.

Formularon: Martín Gómez García y Ramón Silva Flores, coordinadores de la Comisión de Seguimiento y Transición del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable (CCNDS), Proyecto PNUD-Semarnat.  
Revisión: Consejero relator Salvador Rivera, representante del CCNDS Núcleo Morelos y Consejeros integrantes del CCNDS.

**Anexo**

**Pronunciamento**

**VI SO CCNDS**

**27 al 29 abril 2016**

2

**PRONUNCIAMIENTO** aprobado en  
la sesión del 27-29 de abril de ~~2016~~ <sup>2015</sup>

Nosotros los integrantes del Consejo Nacional para el Desarrollo Sustentable manifestamos que los días 27, 28 y 29 de abril asistimos en respuesta a la Convocatoria de la VI Sesión Ordinaria y de Clausura del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable (CCNDS), y las actividades de celebración de los 20 años en la ciudad de Rosarito, Baja California.

No obstante en los términos del art. 5 Fracción XXVII del Reglamento Interior de la Semarnat y del art. 7 Fracción I y II del Acuerdo por el que se crean los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los citados eventos no se contó con la presencia del Presidente o del Secretario Técnico del Consejo o de sus representantes legales.

Esta situación adquiere mayor relevancia, porque se da en el marco de una serie de acciones y omisiones que han conducido no sólo a un proceso de desorganización y desarticulación de los órganos e instrumentos de participación de ciudadana del sector ambiental, sino que además vulnera lo establecido en el art 4 de la Constitución, el art. 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el Plan Nacional de Desarrollo y el compromiso CG-090 del Presidente de la República que prevén tanto el derecho a un medio ambiente sano como el fortalecimiento y promoción de la corresponsabilidad *gobierno-sociedad* en la política y gestión ambiental para garantizar la preservación del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales.

En este mismo tenor es de destacar la ausencia del PNUD, <sup>México</sup> a lo largo de este proceso de deterioro institucional, a pesar de ser parte del diseño, operación y seguimiento del Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019, con base en el Acuerdo Marco de colaboración entre el PNUD y el Gobierno de México y el Documento del Programa para México 2014-2018 [CPD], con lo que adicionalmente ignora su mandato internacional de colaborar con el desarrollo sostenible.

Con base en lo anterior los Consejeros nos pronunciamos por la intervención responsable de las partes interesadas, para revertir el daño causado al proceso de más de 20 años de creación institucional.

Asimismo expresamos nuestra profunda preocupación por la continuidad e integridad de los CCDS en el presente proceso de renovación y reiteramos nuestra disposición y compromiso para contribuir a restablecer la funcionalidad y eficiencia de los órganos y mecanismos de participación del sector ambiental y en particular los CCDS, en los términos del marco jurídico vigente.

Rosarito, Baja California a 29 de abril de 2016

*[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the document, including a large scribble in the top left, a signature 'EB' on the left, and several signatures on the right and bottom.]*



